

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "GREATPET CIA LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 24 días del mes de Marzo del 2020 se reúnen los socios de la **COMPAÑÍA GREATPET CIA LTDA**, en sus oficinas ubicadas en la calle D 185 Y Calle 1. A las 18:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes por vía telemática y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
MOLINARI VINTIMILLA PABLO FEDERICO	200	\$ 200	50%
NUTRIALBEX S.A	200	\$ 200	50%
TOTAL	400	\$ 400	100%

Preside la junta, el señor Pablo Molinari Vintimilla, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente General de Compañía, señor Pablo Guzmán García; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2019.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.**
- 4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía**

El Secretario Informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los socios en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

MOLINARI VINTIMILLA PABLO FEDERICO	50%	"Voto a favor de la moción"
NUTRIALBEX S.A	50%	"Voto a favor de la moción"

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el Informe, el Presidente pone el documento a consideración de los socios, quienes proceden a votarlo de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el informe presentado. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de ésta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, se aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de ésta Acta.

3. Resolver sobre el destino de las pérdidas del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2019, se mantengan en Resultados Acumulados. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Siendo las 20:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Sr. Pablo Molinari Vintimilla

**Presidente de la Junta
Socio**



Sr. Pablo Guzmán García
**Secretario de la Junta
Gerente General**



Sr. Jorge Guzmán
**Gerente General Nutrialbex S.A.
Socio**